E por quanto en el dicho conçejo fue dicho que en la villa de Orihuela se fazia llega e
juntamiento de mucha gente de armas asi de cauallo commo de pie para entrar en tierra de moros e
fazer mal e daño en esta tierra e el adelantado Alfonso Yañes Fajardo capitan deste obispado
teneres esta en la villa de Villena con çierta gente de armas que el rrey nuestro señor manda
alli estar en aquella frontera que sepa e se cabase de le enbiar fazer saber de parte del dicho
señor rrey que se venga desta dicha çibdad con çierta gente e que entrara el regno
e lo tome por testimonio porque si algund mal e daño desta tierra viniese por su culpa e
negligençia que el dicho señor rrey se pueda tornar del e de sus bienes e de lo de mas
de commo la su merçed fuese seruido los dichos señores conçejo regidores caualleros
escuderos oficiales e omes buenos ordenaron e mandaron a Alfonso de Alcaraz su
mayordomo que ayan e de a vn ome de pie e lo enbie con vna carta e requerimiento
del dicho conçejo a la dicha villa de Villena al dicho adelantado e lo tome e traya
por testimonio e lo que respondiere el dicho ome e testigos mandaron que le fuese resçebi-
do en cuenta al dicho mayordomo &

Otrosi ordenaron e mandaron que fuese resçebido en cuenta al dicho mayordomo
lo que dio e pago a vn ome de pie que enbio a la villa de Lorca para que viniese
la mas gente de cauallo e de pie que pudiese para defension desta dicha çibdad por razon
de la dicha gente que se llega en la dicha villa de Orihuela &

Otrosi ordenaron e mandaron al dicho mayordomo que pague su jornal a vn ome
de pie que leuo vna carta al adelantado a Villena e mandaron que le fuese
resçebido en cuenta &

Conçejo

Martes veynte e nueue dias del dicho mes de nouienbre del dicho año este dia
fueron ayuntados a conçejo en la camara de la corte segund es acostunbrado el honrrado
fijalme e Ferrand Garçia Ponçe e Pedro Alfonso Escriuano e Pedro de la Çerda e Pedro Calue
te e Diego Gomes de Daualos e Juan Sanches de Ayala e Juan Viçente regidores e otros
omes buenos regidores e otros ... e ordenaron los dichos conçejo